



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRAMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Taller para la prevención de las adicciones.			
DESCRIPCION:			
El servicio consiste en brindar información sobre las adicciones, como lo es el tabaquismo y farmacodependencia de una manera presencial, el taller se conforma de 4 horas cada uno el cual puede dividirse en sesiones por semana de una hora o de dos horas, esto en un lugar, fecha y horario establecido.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Reconocimiento de participación en el taller	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
SE REALIZA EN LINEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB:	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario tiene iniciativa y desea participar en el taller		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
No aplica	No aplica	No aplica	Artículo 2.17 Código Civil de Estado de México 2.5 Bis Fracción I, II Código Civil Del Estado de México 49 fracción IV, 58 Fracción XII, Del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
DURACION DEL TRÁMITE:	No aplica		TIEMPO DE RESPUESTA: 5 días hábiles.
COSTO:	No aplica		
Fundamento jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, De fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.			

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	No aplica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán					Coordinación Médica Odontológica y de Discapacidad			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo			
DOMICILIO:	Calle:	Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán Estado de México			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00 a 6:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	51221443		5121	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	Clínica Cabecera							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					Lic. Samuel Padilla Luna.			
DOMICILIO:	Calle:	Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán Estado de México			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9 am a 6 pm.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	51221440		No aplica	No aplica	No aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántas personas pueden participar?							
RESPUESTA:	5 personas como mínimo a 20 personas como Máximo							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Solicitan algún tipo de material?							
RESPUESTA:	No ningún tipo de Material							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Debo de presentar algún tipo de adicción para acudir al taller?							
RESPUESTA:	No es de forma voluntaria							

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

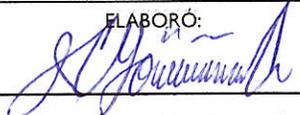
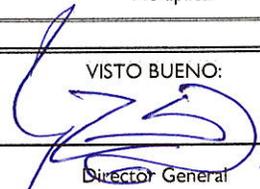
www.tultitlan.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Coordinador del Área Médica Odontológica y de Discapacidad M.C. Juan Carlos Gómez Aguilera</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Director General C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 enero de 2024.</p>
---	---	---

